

TALLER NUEVO BAREMO II: “Lesiones permanentes”

Organizado por la Sección de Responsabilidad Civil del ICAV

12 de mayo de 10 a 12 horas

Aula 1A (1ª Planta) - Pza. Tetuán, nº 16

PONENTE

D. Juan Gómez Subiela. Abogado especialista.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Conocer la aplicación práctica del Baremo para la indemnización de lesiones permanentes o secuelas.

El taller se compone de dos partes: Una primera, en la que los ponentes harán una introducción a la materia, y una segunda en la que se resolverá un caso práctico, que habrá sido facilitado a los participantes con antelación a través del aula virtual, para su preparación.

En los días posteriores a la celebración del taller, los participantes podrán consultar con los ponentes dudas sobre los casos prácticos a través del aula virtual (mensajes privados).

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación Oferta Formativa

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

10 € Colegiados ICAV

20 € Otros profesionales

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se acreditará la asistencia
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.